

FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
ACTA DE SESION PRESENCIAL - CONSEJO DE LA FACULTAD
12^{ava.} SESION ORDINARIA
Lunes 18 de diciembre 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 15:35 horas del lunes 18 de diciembre del 2023, se da inicio a la onceava sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quien solicita al secretario académico para que tome la asistencia de los señores Consejeros, estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal) , Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado); asimismo, estudiantes consejeros: Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la dispensa solicitada por parte de la consejera Mg. Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar) y la inasistencia de parte de los consejeros estudiantes Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística),

Con el quorum reglamentario de (05) docentes consejeros y un (01) alumno consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, se da inicio a la presente sesión.

El secretario académico expone al pleno del consejo que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por unanimidad a través del WhatsApp del grupo, la misma que ha sido remitida para su publicación respectiva.

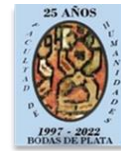
Agenda:

1. Curso Nativo para estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología
2. Proyecto de reglamento de certificación progresiva del programa de estudios de Historia
3. Otros

Orden del día:

Informes:

El señor Decano informa que ha realizado la invitación a la presente sesión al director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez y al Sr. Manuel Arce (operador de la SUMWEB de estas especialidades), con la finalidad que expliquen la situación de los estudiantes con relación al curso de Idioma Nativo IV. En esta línea informa que hace unas semanas conversó con el vicerrector académico Dr. Américo Francisco Leyva Rojas y luego de las explicaciones expuestas con relación a la preocupación de la situación de los estudiantes de antropología con relación a la asignatura de Idioma nativo IV, habría recomendado que se emita una resolución decanal autorizado la matrícula y desarrollo del curso con aprobación del Consejo de Facultad; en este sentido “solicito al pleno, escuchar a los invitados para tener alcance de la situación que se presentó con relación a este curso y luego de ello, se apruebe para emitir la resolución decanal correspondiente”, expuso.



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Orden del día:

El Sr. Manuel Arce, agradece la invitación realizada por parte del decano y manifiesta que la Srta. Karen Avalos habría rechazado la solicitud de apertura de matrícula del curso de Idioma Nativo IV manifestando que debería ser por ampliación de créditos; Hubo un error al juntar expedientes, no correspondía, son dos situaciones distintas el grupo de estudiantes que solicita la **AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL DE MATRÍCULA para el curso de IDIOMA NATIVO IV**, estudiantes que fueron matriculados en el semestre 2021- I que no llevaron el curso porque no se les asignó un docente encargado; y por otro lado la solicitud individual.

Hemos recibido la solicitud del director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología para la apertura del curso de Idioma Nativo IV para el semestre 2023 II. Es importante resaltar que lo que se solicita es la **autorización de una matrícula excepcional**.

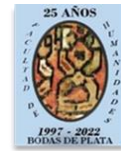
Solicita la palabra el Dr. Martí Sánchez Villagómez y expone que la Escuela profesional programó el curso de Idioma nativo pero que no llevaron debido a que no se le asignó a un docente para el dictado de clases.

Asimismo, expuso su preocupación que, “en un supuesto negado se le podría generar un grave daño a los estudiantes que podría recaer en una queja ante la SUNEDU y con toda razón, no fue descuido de ellos, sino de nosotros como institución, es más, estos estudiantes todavía terminarán su plan curricular en el verano del 2024 con el curso de idioma nativo V (reactualización). caso contrario tendrían que concluir el año 2025. Considero que aún podemos subsanar esta situación, se requiere de un compromiso y empatía con los estudiantes, es un derecho que les asiste.

Interviene el decano y concluye que luego de haber escuchado las palabras vertidas por ambos invitados se debe solicitar a través de una resolución decanal la **AUTORIZACIÓN DE MATRICULA POR EXCEPCIONALIDAD DEL CURSO DE IDIOMA NATIVO IV**, este hecho es una de las consecuencias de la época de la Pandemia, apelo al buen criterio y apoyo de las altas autoridades para no perjudicar a los estudiantes.

Interviene el consejero Mg. Nolberto Díaz La Rosa y expone que está claro la explicación y debemos apoyar que se restablezca un derecho que tienen los estudiantes, fueron matriculados, pero no se les asignó un docente.

Sometido a votación, **se aprueba por unanimidad** la emisión de la resolución decanal que autorice de manera excepcional la matrícula del curso de Idioma Nativo IV a los estudiantes de antropología.



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
Con relación al punto 2: Proyecto de reglamento de certificación progresiva del programa de estudios de Historia

**PROPUESTA DE REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACIÓN
PROGRESIVA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA**

ELABORADO POR LA COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN PROGRESIVA DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

Presidente de la Comisión:

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar, director del Departamento de Historia, Antropología
y Arqueología

Integrantes:

Dra. Lucy Salazar Vargas, directora de la Escuela Profesional de Literatura y Lingüística

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos, director de la Escuela Profesional de Historia

Dr. José Abelardo Delgado Mejía, director de la Escuela Profesional de Filosofía

Annie Geraldine Reyes Villena, estudiante

Bruce Dalton Manrique González, estudiante

Tracy Geraldine Infante Zúñiga, estudiante

Julio, 2023

Leído y explicado el proyecto por parte del presidente de la comisión de certificación progresiva Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar para el programa de estudios de Historia, quien refiere que el citado proyecto consta de 13 páginas y dos módulos de competencias profesionales que son: Gestión Cultural y Gestión documentaria y Archivista.

Interviene el consejero Daniel Caján Arias y expone que, en la malla curricular 2019 de Arqueología no tiene cursos electivos, pero que, al modificarse esta malla, en el futuro podría surgir la posibilidad de obtener también una certificación para la especialidad.

Sometido a votación, **se aprueba por unanimidad** el proyecto presentado, disponiéndose se emita la resolución decanal correspondiente y se eleve al VRAC para su ratificación.

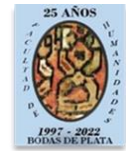
Otros:

Pedidos:

El Secretario académico expone que tiene la solicitud de la Escuela Profesional de Filosofía con relación al proyecto del día mundial de la Lógica, evento académico virtual que se realizará el día sábado 06 de enero a través de la plataforma teem. Sometido a votación, **se aprueba por unanimidad la realización del citado evento académico.**

El Secretario Académico informa al pleno del Consejo que se ha recibido un oficio de la oficina de abastecimiento en que comunican que de acuerdo al inventario físico hay 118 libros no ubicados en la biblioteca de la Facultad.

El decano de la Facultad informa que, se ha recibido el oficio 895-2023 OCI, en que otorgan un plazo de tres días hábiles para informar con relación a la situación adversa encontrada en nuestra Facultad con relación a la encargatura de la dirección de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, por lo que pide a la comisión que haga llegar el informe al decanato para que se



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
leve al rectorado y OCI, pido que se tome en cuenta las cartas recibidas por parte de la Dra. Chávez como del Dr. Ruiz.

El consejero Samuel Villegas Páucar, expone que el presidente de la comisión de la revista cátedra estaría integrado por el decano de la Facultad como presidente y como integrante el director de la Unidad de Investigación, por lo que solo faltaría un integrante. Pidió que en una siguiente sesión extraordinaria se complete los integrantes de la comisión, a fin de que puedan cumplir con lo proyectado.

El Consejero Dr. Samuel Villegas, expuso que está terminando el informe con relación a su participación del intercambio en Brasil, dijo que es un convenio entre la Universidad y la Municipalidad de San Caetano Brasil.

El consejero Dr. Augusto Ruiz, expuso que tiene una gran preocupación debido a que el docente que dicta el curso de estadística que viene de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas no asiste varias clases; por ello pido al decano que se comunique con su par y pueda conocer cuál es la situación, "he llamado varias veces y no responden", refirió.

La consejera Dra. Lucy Salazar, reitera su pedido de envío de información oportunamente de los documentos que llegan al decano con la finalidad de estar informados.

Asimismo, expone que hay mucha dificultad con el sistema diseñado para el llenado de encuestas estudiantiles, es reiterativo y muchos estudiantes de tantos intentos han dejado de hacerlo y ello genera un problema de información no se puede tener un resultado objetivo, hay una serie de irregularidades, tengo varias evidencias; muchas veces los estudiantes han llenado las encuestas frente a los profesores y el sistema o graba, por ello, pido que se envíe un oficio del decanato explicando todos los inconvenientes para que luego no digan que hemos incumplido.

No habiendo otros temas que tratar, se da por concluido la décima primera sesión ordinaria de consejo de Facultad a horas 5:50 pm del día 18 de diciembre 2023.

Consejeros:

  Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña	 Dra. Lucy María Salazar Vargas	 Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar	 Dr. José Abelardo Delgado Mejía
 Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa	 Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos	 Mg. Margarita Condori Tito	 Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales
  Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva Secretario Académico Facultad de Humanidades		 Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga	